

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN:

Debido a la necesidad de limitar el número de asistentes al Congreso por la capacidad de la sala, la organización del Congreso ha establecido unos criterios **para garantizar la participación del mayor número de representantes de pequeños municipios de toda España, especialmente la del mayor número de municipios rurales.**

1º Las interesadas e interesados en participar en el Congreso deberán remitir la ficha de solicitud de inscripción a la organización.

2º La organización le confirmará a cada solicitante su inscripción, así como el hotel asignado durante la noche del 10 de septiembre en Toledo, cuando los gastos de alojamiento corran por cuenta de la organización. En los supuestos en que se confirme la inscripción de un municipio, con los criterios fijados por la organización para subvencionar su desplazamiento y alojamiento, se le remitirá los billetes para realizar su viaje o la hoja para formalizar el reembolso de los gastos de desplazamiento, si este se efectúa en coche por importe de 0,19 euros por kilómetro recorrido.

La organización se reservará el derecho de rechazar aquellas inscripciones que se hayan solicitado fuera de plazo o cuando el número de asistentes haya rebasado la capacidad del auditorio. Asimismo, se potenciará como criterio general la participación del mayor número de pequeños municipios. Excepcionalmente, y solo para los municipios insulares o situaciones especiales, la organización correrá con los gastos de alojamiento de la noche del día 9 de septiembre de 2010.

3º **Ninguna inscripción se considerará como firme, si previamente no ha sido confirmada por la organización.**

4º La organización correrá con los gastos de alojamiento y desplazamiento de los alcaldes y concejales de municipios de menos de 2.000 habitantes, así como de aquéllos de características especiales como los insulares, con los límites definidos anteriormente.

5º **El plazo para solicitar la inscripción finaliza el 3 de septiembre de 2010.** Por razones excepcionales se puede ampliar dicho plazo.

NORMAS PARA RELLENAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN:

- ◆ Escribir con letra clara y en mayúsculas.
- ◆ Ajustarse, en lo posible, a los espacios previstos en la ficha.
- ◆ Utilizar vías rápidas de comunicación.

Dirección Postal:

FEMP. Federación Española de Municipios y Provincias.
Área de Acción Territorial y Desarrollo Sostenible,
Calle Nuncio nº 8, C. P. 28005 Madrid.

Tel.: 91 364 37 00. Fax: 91 365 54 82
E-mail: accionterritorial@femp.es

Lugar de celebración:

HOTEL AUDITORIO BEATRIZ TOLEDO

Carretera de Ávila Km 2, 750
Tfno: 925.26.91.00
Fax: 925. 21.58. 65
www.beatrizhoteles.com

PROGRAMA

I congreso de pequeños municipios

Toledo, 10 y 11 de septiembre de 2010



Organizan:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



Organizan:



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



FEADER



DIPUTACIÓN DE TOLEDO

Colabora:



Castilla-La Mancha



FEADER



DIPUTACIÓN DE TOLEDO

Colabora:



Castilla-La Mancha

9.00 a 11.30 horas. **ACREDITACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.**

11.30 horas. **INAUGURACIÓN.**

D. Gaspar Zarrías Arévalo
Secretario de Estado de Cooperación Territorial del
Ministerio de Política Territorial.

D. Pedro Castro Vázquez
Alcalde de Getafe. Presidente de la FEMP.

D. Emiliano García Page
Alcalde de Toledo.

D. José Manuel Tofiño Pérez
Presidente de la Diputación de Toledo.

D. José Francisco Rivas Cid
Alcalde de Talavera de la Reina. Presidente de la Federación
de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

12.30 horas. **MESA DE PLENARIO.**

Radiografía-panorámica general sobre la realidad de los
pequeños municipios en España: desarrollo rural, ley de
gobierno local, empleo, servicios, la participación de las
mujeres en los pequeños municipios, el futuro de los
pequeños municipios y el Plan E.

Moderador:

D. Francisco González Méndez
Alcalde de Cudillero (Asturias). Presidente de la Comisión
de Desarrollo Rural y Pesca de la FEMP.

Ponentes:

- *Dña. Ana Sabaté Martínez*
Profesora Titular de Geografía Humana de la
Universidad Complutense de Madrid.
- *D. Juan María Vázquez García.*
Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta
de Extremadura.
- *D. Jesús González Regidor.*
Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *D. Martí Doménech Montagut.*
Coordinador del Área de Espacios Naturales de la
Diputación de Barcelona.

14.30 horas. **PAUSA.**
COMIDA OFRECIDA POR LA ORGANIZACIÓN.

17.15 horas.
**ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL I CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE MEDIO RURAL E INTERVENCIÓN DE**
Dña. Elena Espinosa Mangana, Ministra de Medio Ambiente y
Medio Rural y Marino.
**La políticas de desarrollo sostenible del medio rural en la
Ley 45/2007.**

18.30 horas.
DEBATE EN GRUPOS DE TRABAJO (SIMULTÁNEOS):

Relación de Mesas y Presidentes y Vicepresidentes de las
mismas:

1. **El papel de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y
Consejos Insulares.**

- *D. Fernando Martínez Maillo*
Presidente de la Diputación de Zamora.
- *Dña. María Antonia Pérez León*
Presidenta de la Diputación de Guadalajara.
- *D. Manuel Zafra Víctor*
Profesor Titular de Políticas Públicas y Ciencias de la
Administración de la Universidad de Granada.

2. **Las Mancomunidades de municipios y el desarrollo
sostenible del medio rural: las políticas sociales, el
empleo y los servicios locales.**

- *D. Joaquín Peribáñez Peiró*
Alcalde de Calamocha (Teruel). Presidente de la Comisión
de Mancomunidades de la FEMP.
- *D. Valentín Cortés Cabanillas*
Presidente de la Diputación de Badajoz. Vicepresidente
de la Comisión de Mancomunidades de la FEMP.

3. **Oportunidades e Innovación en la Gobernanza de
mujeres.**

- *Dña. Pilar Ferrero Torres*
Regidora de Bienestar Social de Sant Josep de Sa Talaia
(Illes Balears). Vocal de la Comisión de Igualdad de la
FEMP.
- *Dña. María del Carmen Malló Álvarez*
Alcaldesa de Murias de Paredes (León).

4. **La Ley 45/2007, de Desarrollo Sostenible
del Medio Rural.**

- *D. Francisco González Méndez*
Alcalde de Cudillero (Asturias). Presidente de la Comisión
de Desarrollo Rural y Pesca de la FEMP.
- *D. Ramón Miranda Adán*
Alcalde de Garachico (Santa Cruz de Tenerife).

21.30 horas. **CENA OFRECIDA POR LA ORGANIZACIÓN.**

Sábado 11 de septiembre de 2010

9.30 horas.
GRUPO TRAGSA: AHORRO ENERGÉTICO EN INSTALACIONES MUNICIPALES.

10.00 horas. **PRESENTACIÓN DE LA RED EUROPEA DE PEQUEÑOS
MUNICIPIOS.**

- *M. Jean Yves de Chaisemartin*
Alcalde de Paimpol. Miembro de Comité Ejecutivo de la
Asociación de Pequeños Municipios de Francia.
- *M. André Robert*
Delegado General de de la Asociación de Pequeños
Municipios de Francia (AVPF).

10.30 horas. **CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.**

11.30 horas. **PAUSA- CAFÉ.**

12.00 horas. **MESA DE PARTIDOS POLÍTICOS:**

- *D. Hugo Morán Fernández*
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
del PSOE.
- *D. Luis Partida Brunete.*
Alcalde de Villanueva de la Cañada (Madrid). Portavoz
Adjunto del PP en la FEMP.
- *Dña. Encarnación Pérez Alba.*
Alcaldesa de Villanueva de Tapia (Málaga). Representante
de Izquierda Unida.
- *D. Joaquín Peribáñez Peiró*
Alcalde de Calamocha. Portavoz del PAR en la FEMP.

13.30 horas. **LECTURA DE LA DECLARACIÓN DE TOLEDO
POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL.**

13.45 horas. **ACTO DE CLAUSURA.**

14.15 horas. **BUFFET DE CIERRE DEL CONGRESO.**